—Año III.— Tepic (Méx.), sábado 11 de mayo de 1895. —Núm. 111.—

EL TEPIQUEÑO.

SEMANARIO DE VARIEDADES.

Imp. de Retes. Responsable, Sabino del Rio.

Registrado en la Administración Local de Correos como artículo de 2.ª clase.

CONDICIONES:

Saldrá á luz los sábados. Subscripción á domicilio por ocho números, 25 centavos. Números sueltos 3 centavos. Subscripciones foráneas 30 centavos, franco de porte.—Para lo relativo á esta publicación, dirigirse á la Imprenta y Librería de Retes, ángulo S. O. Puebla y Lerdo. —Anuncios y remitidos á 4 centavos línea por la primera vez y tres por las siguientes.

Tepic, mayo 11 de 1895.

CRONICA.

Reuniéronse en sesión secreta varios caballeros cuyos nombres dejo en olvido, y pensando tal vez celebrar dignamente el aniversario de la gloriosa batalla de Puebla, acordaron organizar una fiesta campestre que tuvo lugar el domingo 5 de mayo, consistente en una tamalada y un ameno baile.

Ello fué en una huerta. El ornato sencillo y pintoresco: verdes colgaduras, farolillos venecianos, multitud de banderolas y una gran tira tricolor ostentando este rótulo: "Honor á la sociedad "Violeta." De paso diré que este club femenino recientemente formado, lo integran doce ó trece, no recuerdo bien, de las principales señoritas de esta sociedad.

La fiesta comenzó á las cinco de la tarde, abriendo la marcha una polka ejecutada por las conocidísimas *tres divinas personas*, esto es: tres filarmónicos; entre los invitados ví á las señoras de Castillo, de Menchaca, de Escutia, de Sthephens, de Ibarra, de Varela, de García y García de Rivas; las señoritas Antonia Caravantes, Carmen Menchaca, Lola y Quica Escutia, Virginia Retes, Luisa y Eva Castillo, María Cueto y Retes, Carmen y Lola García Rivas, Rafaelita Pérez, Domitila Paniagua, Toñita García, Angela Santa María, María Varela.... ¡Respiremos! ¿quién me falta?

En la imaginación flotan como aéreas visiones blancas los recuerdos lucientes, los que nunca se borran, los que residen incólumes, á través del tiempo, en el fondo del espíritu, como para alegrar su aridez y radiar en sus sombras.

—Cuando haga usted la crónica de esta fiesta—me decía entre dos sonrisas, Eva Castillo—no olvide decir que estuvo muy bonita, y exajere, mucho mucho,.... yo querría complacerla, mas prefiero ser íntegro, declarando que no cabe la ponderación puesto que en realidad fué animada, llenas de atractivos que pocas veces se disfrutan, deliciosa porque allí estaban ellas, las graciosas *violetas*, los brotes primaverales del verjel tepiqueño.

*
* *

Como siempre, dejo á los varones en el tintero, aunque estarían bien decir que se portaron admirablemente, haciendo los honores de la fiesta y, envalentonados por la jovial animación que reinó en ella, atendiendo con esmero á las damas.

*
* *

Son las ocho de la noche y los filarmónicos tocan á dispersión, quiero decir, se despiden con una polka y se ponen en fuga; las amables señoras también ordenan retirada.

Era la hora en que daba principio la magnífica serenata en la Plaza principal y, gozando de una noche espléndida, alumbrada por la luz eléctrica..... de la apacible luna, emprendimos la marcha, llenos de alborozo, haciendo comentarios interminables y solazándonos con el recuerdo felíz de aquellas prófugas horas de delicia que tan pronto pasaron.

Kerabán.

CUARTO A ESPADAS.

¿Pueden fumar las mujeres? La respuesta es muy sencilla: sí *pueden*. ¿Pero deben? ¿está bien que lo hagan? ¿es de buen gusto que la mujer use del tabaco?

La cuestión se presenta aquí bajo distinta forma y no pretendo tratar el problema á fondo porque soy impotente y mi conciencia me grita: ¡no te metas en camisa de once varas! pero aunque no he de ser yo el que diga la última palabra sobre el asunto, voy á procurar tratarlo superficialmente, muy superficialmente, aun cuando caiga sobre mi largo individuo una lluvia de sátiras, (que bien merezco.)

Una mujer *puede* ciertamente fumar, por aquello de que todo es posible ó factible.... hasta ver estrellas á medio día, (daos un martillazo en la cabeza); pero no debe fumar, en mi muy humilde concepto, por razones de conveniencia y de cultura.

Mirad aquella señorita: es joven y Naturaleza pródiga la dotó de hermosura y gracia, os acercais á ella con una frase galante al borde de los labios, os escucha complaciente y amable, y si por fortuna, digo por desgracia, os dirige la palabra, sentís que azota vuestro rostro un hálito cargado de emanaciones acres y que repugna al sentido del olfato.

¡Terrible desencanto! No es un perfume vago de violeta el que exhala (según cantan los rimadores vulgares), aquella boca fresca y húmeda; es olor á tabaco; las hileras de dientecitos que suponíais sartas de perlas engarzadas en el coral de los labios.... ¿lo veis? no son sino hueso ahumado, amarillento y aun algo más; la nariz que cantásteis alguna vez en horas de ocio, no es otra cosa que doble chimenea que el desoltinador no limpia nunca.

Oh señoritas! no fumeis; no es culto que labios femeninos hechos para..... la oración (iba á decir para el beso) opriman el húmedo cabo de un cigarrete; esa alta ocupación corresponde tan solo al sexo feo; dejadnos á nosotros el privilegio exclusivo de aspirar con deleite densas bocanadas de humo que al fin y al cabo el hombre que no fuma no es hombre completo. Fumad en vuestros ratos de fastidio; el tabaco es el transmisor de cierto dulce bienestar, es el agente para ahuyentar las reflexiones sombrías, provoca el sueño á veces, y aun se recomienda para ayudar en sus funciones al órgano digestivo. Fumad si quereis, á hurtadillas, después de comer..... pavo, pero cuidad la dentadura, que mostrareis blanca como el marfil, cuando tengais graciosas sonrisas para este vuestro servidor que os estima.

Kerabán.

CORRESPONDENCIA DE TUXPAN.

Mayo 7 de 1895.

FESTEJOS.—El 5 de mayo, aniversario de la memorable batalla de Puebla, celebróse aquí con entusiasmo y vísperas, pues los festejos comenzaron desde el día 28 del mes pasado, con la cooperación de la Autoridad Política, el H. Ayuntamiento y la Junta Patriótica.

Ningún acontecimiento notable vino á turbar la paz y el orden en que transcurrieron los días de las fiestas.

HOSPITAL CIVIL.—Hace cinco meses que se inició la idea de construir un hospital en esta población. Nuestra Autoridad Política y varios vecinos influyentes, hacen esfuerzos para llevarla á cabo, y ya se han colectado algunos donativos.

RATERÍAS.—En la noche del día cuatro, dos ratas pretendieron hacer su *agosto* entre la multitud que acudió á las fiestas, pero fueron sorprendidos infraganti y capturados por la policía.

El Corresponsal.

Correspondencia de Acaponeta

Mayo 8 de 1895.

EL 5 DE MAYO.—El acto oficial que dió principio á las 9 a. m. en el salón de la Escuela Municipal de niños, estuvo sencillo, pero muy ameno. Los discursos que se pronunciaron fueron, en mi humilde concepto, buenos. Pero más nos cautivó y es justo que lo diga, una bellísima composición en verso, del señor Don Luis X. Gutiérrez y la improvisada y magnífica alocución con que el señor del Valle vitoreó á los héroes de nuestra segunda independencia. La señorita Herculana Guardado y la señora Jesús Alemán de Guzmán, cantaron admirablemente: la primera "Marina" y la segunda "El Rey que Rabió." Las piezas que se ejecutaron son brillantísimas, como "Esmeralda," "Campanone," "Rigoletto," "La Primavera" de Berestain etc., etc.

Mas ... trasladémonos ahora á la Plaza de Toros de "El Progreso" que se levanta á la entrada del barrio denominado de "Guadalupe" y que, bañado por un río de cristales, es el más pintoresco de esta población. Son las 4½ p. m. La tarde con sus resplandores, con su tibia y perfumada brisa, convida á nuestra alma á emanciparse de las penas vitales y á volar por las regiones etéreas aunque sea por leves momentos. Yo caminaba preocupado por asuntos enteramente ajenos á la tauromaquia, de Norte á Sur, por la calle de Puebla, cuando, al desembocar en la de Juárez, divisé hacia el Levante tal afluencia de gente, que, á pesar de mi amargo estoicismo y como sujeto por una fuerza extraña, me detuve á media calle. Los ecos del Himno Nacional, y una mezcla confusa y atronadora de *vivas*, de palmoteos, me hicieron comprender que era el momento en que las Reinas se presentaban en el lugar de la lidia para presidirla.

Aguijoneado por la curiosidad y atraído por aquel torbellino, me dejé arrastrar hacia el teatro de tan rimbombante espectáculo, y sin saber cómo, ni cuándo, ni á qué hora, me encontré de improviso en uno de los palcos y.... ¡oh maravilla!.... mejor dicho ¡cuántas maravillas había que admirar allí! Deslumbrado al principio, no me fué posible percibir más que la luz que tal fenómeno me había causado. Más acostumbrada mi retina á aquellos rayos luminosos, cuyos focos eran cuatro encantadoras doncellas, tan hermosas como los ideales de la juventud romántica, como las ilusiones de una alma soñadora, como las esperanzas del que ama por que cree y cree por que ama, pude apreciar mejor los detalles de esas beldades, detalles que por sí solos no eran menos bellos que el conjunto. Pero.... ¿eran aquellas ninfas el producto de un delirio febril que abrasara mi obcecado cerebro ó eran seres reales? Yo me palpaba á mí mismo y volvía mi vista en todas direcciones como para cerciorarme de que en tal momento no era juguete de uno de esos sueños de la adolescencia que á menudo nos hacen creer en la felicidad!.... Todo era cierto: allí estaban Julia Jiménez, Toñita Robles, Eloisa Aguiar, Lolita Barraza....

Y ¿qué dicha mayor que la de contemplar á Julia con su pelo de oro peinado á la oriental y entretejido con graciosos ramitos de margaritas; con sus ojos negros y apacibles, con su nariz griega, con su boca perfecta y sus brazos torneados; con su traje de raso perla adornado con lila, que dibujaba un talle cimbrador como el de la amapola y de donde pendía un lazo de violetas que al dirigirse lánguidamente por el derecho parecía ir á besar sus diminutos piés calzados primorosamente de blanco; y con toda aquella majestad y gentileza del tipo romano en la fase más perfecta de su desarollo? ¿Qué delicia podrá compararse á la de admirar á Toñita con su *azul pálido* e. donde mostraba finísimos encajes de nieve, azucenas encadenadas, con su negra cabellera incrustada de azahares y que nos recordaba á la encantadora *estrella del pastor* luciendo en el fondo de un girón de cielo de medias tintas en los primeros momentos del crepúsculo vespertino? ¡Era el albor de un día feliz; era la aurora en un horizonte de esperanzas! ¿Qué otra felicidad ¡podía apetecerse en los instantes de fijar estáticos nuestra vista en Eloisa, en la nunca bien ponderada Eloisa? Allí estaba como Julia, diosa de la belleza, con su pelo dorado también, engarzado ingeniosamente con un grande prendedor de rayos divergentes de plata y que semejaba lampos de nieve en el fondo de una nube de oro! ¡Allí estaba con su frente ancha, con sus ojos vivos color de esmeralda, con su nariz hermosa y su boca perfectamente delineada, con sus brazos y manos de alabastro que Fidias las hubiera envidiado para modelo de sus esculturas maestras! ¡Allí estaba con su *rosa pálido* y su *cauda* de plata que hacían destacarse los contornos de un talle esbelto, oscilante, y todo, imprimiendo á su continente la gallardía del tipo griego, de la perfecta belleza!....¡Lolita, siempre amable y simpática lucía su cabellera de azabache, contrastando tan admirable como indescriptiblemente con los azahares de que estaba sembrada! Vénus, naciendo de las espumas del mar, no fué más hormosa que Lolita en esos momentos con su traje crema de crespón de China! Rafael hubiera querido arrebatarle la tersura de su frente, los fulgores de sus miradas, el carmín de sus mejillas para prestarlo á sus vírgenes! ¡El célebre pintor Florentino hubiera quedado perplejo al tener que transladar al lienzo aquella hermosura apocalíptica que atraía, que era capaz de convertir en un Edén las horas más amargas de la existencia!.....

(Continuará.)

REMITIDO.

Santiago Ixcuintla, mayo 8 de 1895.—Señores Redactores de "El Tepiqueño."—Tepic.—Apreciables señores:

Agradeceré á ustedes la inserción de la carta abierta adjunta, en el periódico que dignamente redactan, previo pago del importe de esa inserción:

Señor Celso López.—Tepic.—Señor:

Fiada tan solo en que su dignidad de caballero no permitiría que retuviera por tanto tiempo el importe de la asistencia que recibió en mi "Restaurant," no tuve inconveniente en obsequiar su deseo, permitiéndole ausentarse de ésta, para hacer después el pago correspondiente; pero con sorpresa he visto transcurrir varias semanas sin que á la fecha se haya servido siquiera hacerme un ofrecimiento sobre cuando deban ser remunerados mis servicios; y como quiera que esos servicios me facilitan el sosten de mis gastos innumerables, me veo precisada, á mi pesar, á recordar á usted por la presente la obligación estrecha que usted tiene de cubrir sin demora de más tiempo, el expresado adeudo, el que, asciende á la suma de catorce pesos; en el concepto de que si su silencio se hace mayor, me veré en el caso de hacer pública manifestación de sus promesas al respecto.

Soy de ustedes señores Redactores la más atenta de sus servidoras.—CARLOTA MORA.

Un timbre de cincuenta centavos debidamente cancelado.

VARIEDADES.

RESIGNACION.

A.....

Resígnate. La pena que me agobia
Va ensanchando los bordes de la herida
Y nunca dará azahares á la novia
El que va tan enfermo por la vida.

Perdona si al hablarme de esperanza
Contestan los sollozos de la duda;
En el tenue fulgor de lontananza
Un angel enlutado me saluda.

Resígnate y aguarda con firmeza
Los horribles embates de la suerte;
Nuestro lazo de unión es la tristeza
Y el tálamo nupcial el de la muerte.

No me culpes á mí. A Dios le plugo
Marcar sendas contrarias á mi anhelo.....
¡Sofoca la blasfemia! No es verdugo
El que paga el martirio con el cielo.

Es fuerza que en la lucha te agigantes,
Que domeñes al mónsturo que te hiera,
Que me dejes postrado y te levantes
Contra todos los viles, altanera.

Es tuya la victoria. Eres hermosa
Y por tu bien reclamo el abandono;
Yo llegaré arrastrándome á la fosa
Mientras tú llegues de la dicha al trono.

Aléjate de mí, niña, no es justo
Que te azoten mis recias tempestades;
Mi alma cruzará, como el Augusto,
Del dolor el inmenso Tiberiades.

Resignate, por Dios, no estés llorando....
No es aún nuestra eterna despedida;
Tiene que proseguir, goces cantando,
El que va tan enfermo por la vida.

D. N. Quiroz.

PARTICULAS.

Crónica negra.

—El 8 del corriente, fué remitido por la Prefectura Política al Hospital Civil, Felipe Vega, de oficio purero, casi muribundo á consecuencia de haber tomado una fuerte dósis de fósforo con la que intentaba suicidarse.

Afortunadamente se le ministraron los medicamentos con oportunidad y se le salvó.

Según se nos informa, la causa fué que la madre lo reprendió. Qué joven tan sensible! merece una..... poca de moral.

—También el domingo entró al San José, Hilario Sandoval, con fuertes contusiones en la cabeza, que le infirió, según se nos informa, un rural.

Tarjeta.

Hemos recibido la siguiente:

"Martín R. Cárdenas, profesor de instrucción primaria, tiene la honra de ofrecerse á las órdenes de ustedes como Director de la Escuela Elemental de Niños de esta ciudad.

Tepic, mayo de 1895."

Agradecemos la atención.

El 16.° Bátallón.

Se rumora que ese cuerpo de línea será el elegido para guarnecer las plazas de este Territorio.

Ojalá!

Muy bien.

Los señores expendedores de carne, considerando que este artículo de primera necesidad escasea y por lo mismo encarece y su venta es hoy muy floja, se reunieron el martes pasado en sesión y acordaron disminuir el número de reses que iban al matadero y fijar un precio más alto á la carne, precio que no será alterado sino de común acuerdo y sólo por razones justas.

Don José Vargas.

Sabemos que este señor, que administró durante algunos años la hacienda de Puga, establecerá pronto un importante comercio de abarrotes en el local que ocupaba la conocida tienda "El Hércules."

¡Muchos marchantes y más pesetas!

El Mercado.

Parece que es un hecho la suspensión de los trabajos del nuevo mercado.

¿No se puede hacer en otro sitio? ¿No es posible reconstruir el hoy existente?

Personal.

Han salido para Guadalajara el señor Luis Martínez de Castro y familia, el señor Francisco Muro y familia, el señor José Ramos y el Ilmo. señor Doctor Fray José María de Jesús Portugal, digno obispo de Sinaloa, que en compañía del señor obispo de Nuevo León, partirán próximamente para la Ciudad Eterna donde permanecerán algún tiempo.

—Ayer salió para San Blas el señor Don Miguel González Soto, acompañado de su excelente esposa.

—Llegó de Santiago el miércoles último, nuestro buen amigo, el estimable Editor de nuesto colega "La Voz de Tepic," señor Don Emiliano Ocegueda.

—Ayer en la tarde partió para San Blas el señor Don Ernesto Lonergan, acompañado de su apreciable familia. De ese puerto se dirigirán, vía de San Francisco, á Riga, Rusia.

Nos complacemos en desearles una feliz travesía.

—El jueves recibió las aguas del bautismo el niño José Carlos, hijo del señor Don Francisco Ceceña.

Felicidades para el pequeño.

Defunciones.

Tenemos la pena de noticiar las de la señora Refugio Naredo de Corona y señorita Dolores Carrillo.

Dios les halla dado el premio de los justos y á sus deudos la resignación necesaria.

—El día 4 del corriente mes, falleció en la capital de Sinaloa el distinguido abogado señor Don Alberto Arellano y Milán, persona muy influyente y estimada.

Una sensible desgracia causó su muerte.

Descanse en paz.

Movimiento.

Con motivo probablemente de las fiestas en Santiago Ixcuintla y los baños de mar en San Blas, el movimento de pasajeros ha sido notable, si se atiende á que en la buena ciudad de Tepic, debido al abandono en que se la tiene, no hay población flotante desde hace largos años.

Manifestaciones.

Es bueno recordar á los propietarios de fincas que, según aviso de esta Administración de Rentas, tienen que manifestar sus propiedades á la sección respectiva, en la segunda quincena del mes actual, pues de lo contrario, se hacen acreedores á la pena que impone la ley á los morosos.

Luz eléctrica.

El 5 de mayo se inauguró esta mejora en Mazatlán.

Aquí está también en proyecto.

¿Cuando se llegará ese cuando?

¡FIJAOS!

Drogueria Alemana

—DE—

Juan Jaacks.

Unica en su género en Guadalajara. Ningun otro establecimiento puede competir con la

DROGUERIA ALEMANA.

Guadalajara, calle de San Francisco num. 9. Apartado postal num 10.

¡LEED!

TALLER DE ENCUADERNACION

—Y—

DE LIBROS EN BLANCO

DE

TEODORO S. RODRIGUEZ.

CALLE DE MORELOS NUM. 95.

TEPIC.

El que suscribe participa al público haber establecido su TALLER, donde desempeñará toda clase de trabajos concernientes al ramo, con PRONTITUD, LIMPIEZA Y BARATURA.

Todo trabajo de fuera de esta ciudad que se desee, pueden dirigirse los interesados á la IMPRENTA DE RETES, ángulo S. O., calles de Puebla y Lerdo.—Apartado postal núm. 106.

LA PUERTA DEL SOL.

SAN BLAS.

Manifiesto á las personas que gastan morosidad para cubrir sus cuentas, que me veré obligado á hacer público quienes son. Por ahora nada más sus iniciales: S. N., F. O., I. N., R. Al...., y C. Ru....

San Blas, abril 30 de 1895.

EL PROPIETARIO.

SE REFORMAN SOMBREROS

—DE TODAS CLASES.—

GUSTO ESPECIAL EN

SOMBREROS Charros

CALLE DE PUEBLA NUM. 90, JUNTO A LA

—BOTICA DE LOURDES.—TEPIC.—

AVISO.

Delius y Comp.

Ofrecen á sus numerosos consumidores en su antigua y acreditada CASA DE COMERCIO, un gran surtido de Ropa y Abarrotes, Efectos extranjeros y del País. Latas y Conservas. Armas y Parque. Vinos y Licores, Cristalería, Loza blanca y de fierro esmaltado, Cervezas americanas y alemanas, Pintura y colores preparados, Géneros blancos, Hilos para coser de carrete y bolita, Papel y Sobres, surtido variado. Obra de lana de la acreditada fábrica "La Constancia," Sarapes y Ponchos de Celaya, San Ignacio y Durango. Surtido escogido de Percales y Estampados del País. Máquinas para coser de pedal y de mano "La Nueva Nacional." Damajuanas vacías. Camisetas de punto de media de algodón. Muebles austriacos, legítimos de nogal de la marca Fischer la más acreditada, Hachas Collins, Drilés y Holandas de puro lino del país y extranjeros, y muchos otros artículos de lujo y de bastante consumo.

Además, son únicos Agentes de The Giant Powder Company, acreditada Fábrica de Dinamita, Detonadores y mechas para minas. "La Waters Pierce Oil Comp." Fábrica de aceites de petróleo, lubricantes, para maquinaria y untura para carros. La Fábrica de Aceites y Jabones

"MIRAMAR."

Las Compañías Unidas de hilos carrrete y bolas de Inglaterra.

La "New Home" Sewing Machine C.° fábrica de máquinas para coser de New York. Sociedad Hamburgo—Bremense de Seguro contra incendios, como igualmente de "Transatlantische Fener—Wersicherungs Gesellschaft."

AVISO.

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—El 1.° de mayo se rematarán las prendas de septiembre y octubre del año pasado, en la casa de empeño "La Isla de Rodas."

Lo que se avisa al público en cumplimiento de la ley.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

Para la curación rápida de

Resfriados,

TOSES, GRIPE,

—Y—

MAL de GARGANTA.

EXPOSICION Pectoral de Cereza del Dr. AYER COLOMBIANA

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tós Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que *El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.*

PRIMER PREMIO EN LA

Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.**

De venta en la Botica de Retes

FABRICA

DE

FIDEO Y TALLARIN.

Los que suscribimos participamos á nuestros amigos y al público en general, que tienen á su cargo dicha fábrica, establecida en esta ciudad por el señor Don Trinidad Hernández, donde se elaboran toda clase de pastas blancas y amarillas. Para mayor interés de los foráneos hemos destinado en proporción cajitas de empaque de 25, 29 y 38 libras, para que los pedidos lleguen sin deterioro á su destino.

En la conocida tienda de "El Fenix," calles de Puebla y Juárez, número 86, se encuentra el único depósito donde se esperan atentas órdenes que se atenderán con prontitud y limpieza.

Tepic, marzo 31 de 1895.